**Declara el último domingo de septiembre de cada año como el Día Nacional de la Biblia**

**Boletín N° 12987-24**

**Antecedentes**

Chile es una nación con una marcada tradición judeo-cristiana. Tradición que le ha permitido sostener valores de gran trascendencia como la libertad, la solidaridad, etc. E incluso culturales como el respeto a los padres, al prójimo, la ayuda al más necesitado, etc.

Dentro de esta tradición que se proyecta, de alguna u otra forma, a todo, o la mayor parte, del mundo occidental; la Biblia cobra una gran relevancia en nuestra historia.

La biblia fue el primer gran libro que se imprimió con tipografía móvil en Europa Occidental por parte del Alemán Johannes Gutenberg. Este hecho marcó un hito en la historia y significó el inicio de la era de la imprenta donde el libro se transformaría en el principal medio de difusión de ideas y pensamiento.

En el año 1569 se publicó la primera versión completa de la biblia al castellano que fue una traducción hecha desde los idiomas originales por parte del monje jerónimo sevillano Casiodoro Reina. A esta primera publicación se le denominó la Biblia del Oso debido a la imagen que tenia en su portada: Un oso junto a un arbol, tratando de alcanzar un panal de abejas para comer su miel. Esta imagen se utilizó para evitar el uso de simbolos religiosos, debido a que en esa época estaba prohibida la traducción a lenguas locales de las Sagradas Escrituras.

En el año 1602 se llevó a cabo una segunda revisión por parte de Cipriano de Valera, compañero de Casidoro de Reina, ambos fueron perseguidos y sentenciados por su trabajo.

Sobre este trabajo, la sociedades biblicas chilenas han dicho: “Del trabajo realizado por Reina es importante destacar su valor literario por dos motivos: primero, por la calidad de su lengua, que la convierte en un monumento de la literatura iberoamericana; y segundo, por su extrema fidelidad al original, ya que recoge el tono primordial de las tradiciones hebreas.”

Junto con el tremendo valor histórico de la Biblia, también es la fuente de Fe de por lo menos dos de las 3 más grandes religiones del mundo, es decir: Cristianismo y Judaísmo. Nuestro país tampoco está excento de esta realidad, ya que cerca del 80% de la población se considera cristiana, ya sea, católica, protestante u otra. Esto significa que la biblia forma parte de la tradición, cultura y creencia de la mayoría de nuestra población, cuestión que debemos rescatar y valorar. Incluso Gabriela Mistral, en una entrevista que sostuvo en Argentina en el año 1938 dijo sobre la Biblia: “yo no sabría decir cuánto le debo a ella, a mi Madre verbal.”

Así las cosas, las sociedades biblicas chilenas por años han considerado el mes de septiembre como “El mes de la Biblia” en conmemoración del mes en que se terminó de imprimir la primera versión de la Biblia al castellano, como se dijo, la denominada “Biblia del Oso”.

A lo largo de la historia la Biblia ha sido fundamental en la fundación de naciones y de sistemas estatales y de gobierno. John locke, a quien se le considera como el padre del liberalismo clásico, fue uno de los teóricos fundamentales en la fundación de Estados Unidos como Nación y de su sistema de gobierno. Se le considera el ideólogo de la **teoría de separación de poderes** que hoy rige a Estados Unidos y a la gran mayoría de los países occidentales, sobre todo, aquellos con un modelo presidencialista como el nuestro.

En la actualidad, la separación de poderes estatales se considera uno de los elementos fundamentales en el Estado de Derecho moderno. Algunos estudiosos consideran que John Locke, quien era cristiano y practicante del anglicanismo, se inspiró en la Biblia para dar forma a su teoría de separación de poderes.

En efecto, en el libro de Isaías, ubicado en el Antiguo Testamento de la Biblia, en su capítulo 33 y versículo 22 establece:

*“Porque Jehová es nuestro* ***juez****, Jehová es nuestro* ***legislador****, Jehová es nuestro* ***Rey****; él mismo nos salvará”*

Este libro de la Biblia se escribió entre los años 750 y 680 a.C. En el pasaje citado se describe claramente lo que hoy conocemos como la división de los 3 poderes del estado: Poder Judicial, legislativo y ejecutivo o de gobierno.

Lo anterior es solo un ejemplo de la gran influencia e importancia de la Biblia en lo que hoy conocemos como sociedad moderna y su desarrollo a lo largo de la historia.

Hoy en día la Biblia cuenta con casi 2.000 versiones en más de 1300 idiomas. Es el libro más vendido y leido de la historia y, como se ha dicho, su trascendencia e influencia es indudable y digna de ser reconocida.

**Idea Matriz**

El objetivo de este proyecto es establecer el día nacional de Biblia en el mes de septiembre y de esa forma darle reconocimiento a este importante libro tanto para la tradición, historia, literatura y fe de nuestro país y el mundo. Reconociendo así mismo el valor que tiene para la gran mayoría de los chilenos, en su cultura y vida diaria como fuente de inspiración, fe y creencia.

Por lo expuesto es que sometemos a vuestra consideración el siguiente:

**PROYECTO DE LEY**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declárece el día nacional de biblia el último domingo de septiembre de cada año, en conmemoración del mes en que se terminó de imprimir la primera versión de la Biblia al Castellano por parte del español Casiodoro de Reina.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los establecimientos educacional, organizaciones civiles y religiosas, podrán realizar actividades conmemorativas en esta fecha rescatando el valor histórico, cultural y de Fe que tiene la Biblia en nuestro país y el mundo.

**H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.**